

lituidos, por conducto de los representantes en Cortes que son los que encarnan el sentir de los pueblos, toda vez que son elegidos por ellos, perfectamente, puesto que tienen un indiscutible derecho a pedir cuanto necesitan y redundan en beneficio de los mismos pero prescindir de los Diputados, que como digo, deben identificarse con las necesidades del país y constituirse todos los organismos en juntas para defenderse mutuamente, y, como tal acto, como irrespetuoso, puesto que de seguir este sistema, estamos a dos pasos de la huelga general, de no acceder el Gobierno a alguna de las pretensiones, es decir, que de presionar este sistema nosotros tendríamos que sancionar toda manifestación de huelga y apreciaríamos justas las peticiones de los obreros, aun cuando fuésemos nosotros mismos los patronos.

a la Judicatura, por el mismo orden que establece el art. 11 del Real decreto de 30 de Marzo de 1915.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Vista de tres incidentes de recusación de jueces de instrucción del Juzgado de Vera.

Por homicidio.

Ayer terminó en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra José Perceles González, acusado del delito de asesinato.

Como el jurado dió veredicto en el sentido de haberse cometido un homicidio, el tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Juicio por jurados

Ayer tarde comenzó el juicio oral de esta seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Juan Pedro Santiago Cortés, Domingo Rodríguez Amador, José Santiago Cortés, Juan y Juan José Santiago Cortés, acusados del delito de homicidio en la persona de José Rodríguez Cortés y de disparo y lesiones a Juan Pedro Santiago Cortés y lesiones a José Cortés Rodríguez y a varios más.

El hecho de autos ocurrió en la tarde del 13 de Octubre de 1914 en el sitio denominado de la Neria, Rambla de los Pardos, término municipal de Taberno.

El fiscal solicita para Juan Pedro Santiago Cortés, 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio y dos meses y un día de arresto mayor por el de lesiones menos graves; a Domingo Rodríguez, 3 años, cinco meses y doce días de prisión correccional, a los otros dos procesados a dos meses y un día de arresto mayor, cada uno.

Actuó de fiscal el señor Seijas y las defensas de los gitanos estaba a cargo de los señores Muñoz, Lopez y Esteban Navarro.

A las ocho de la noche se suspendió el juicio para continuarlo hoy.

Hecatomba de jóvenes.

Todo sigue lo mismo. Hoy, como ayer, puede decir el poeta: ¡Ah, cuántos jóvenes he visto morir!

La muerte ha menester de esta hecatomba anual de lindas y débiles criaturas. La clorosis, la horrible enfermedad, es la encargada de llevar a cabo esta hecatomba.

La clorosis es ese decaimiento que invade a las jóvenes en la edad de su formación, se apodera de su sangre y las arrastra de este modo hasta que, por último, siega su existencia, antes de que hallan conseguido llegar a las veinte primavera.

Pues bien, madres de familia, estad persuadidas de que se puede evitar la clorosis y que, por terrible que esta dolencia sea, cabe curarla de manera perfecta. Sin embargo, para esto se requiere, indispensable, la prevención, la vigilancia, la perseverancia y, además, el disponer de un buen remedio.

Hay que ser previsores; deberéis pensar que vuestra hija es la misma que todas las demás niñas, durante la edad del crecimiento usará, gastará sus fuerzas y que, si no se tuviere cuidado, llegará a la época de la formación en estado de debilidad avanzada, precisamente cuando debería llegar a él con la plenitud de sus fuerzas.

Vigilancia y perseverancia son indispensables, puesto que el hecho de llegar a la edad de la formación con integridad y hasta con reserva de fuerzas, no basta para que una joven deba creerse a salvo de toda clase de riesgos. El nuevo curso de su vida tiene sus propias exigencias, requiriendo que la sangre sea siempre de igual modo abundante y pura. Indispensable será cuidar de esto durante algunos años, no dejando de intervenir sino cuando el organismo se haya identificado con un régimen de fuerza y regularidad. Entonces será cuando la niña estará pronta a ser mujer.

Para conducirla a este punto, para que este frágil organismo se fortalezca en estado de resistencia, para dar a la sangre pureza y riqueza constantes, tenéis necesidad de las Píldoras Pink: es son indispensables.

Las Píldoras Pink, en efecto dan sangre en cada dosis. Todos repiten la conocida alocución de que «la sangre es la vida». Cuando pensáis que vuestra hija carece de sangre es lo mismo que si pensáis que vuestra hija carece de vida. Y cuando dais una píldora Pink a vuestra hija marchita, por lo mismo que la dais una dosis de sangre, la infundís una dosis de vida.

Esta facilidad de dar al organismo desamparado una dosis de vida, a voluntad en el momento crítico, os hará comprender cuál es la importancia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia y de la clorosis.

Desde hace 15 años ¡cuántas curaciones de jóvenes cloróticas se deben a las Píldoras Pink! ¡Cuántas mujeres hay que al mirarse al espejo, al contemplar su buen semblante, se acordarán de las Píldoras Pink que tomaron en su mocedad, y las consignarán un emocionado recuerdo, pensando en la ceja de Píldoras Pink con sus cinco palabras que tan grande significación tienen: Píldoras Pink para personas pálidas!

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se abrió la puerta, entramos y saludamos al Alcalde accidental señor Pérez Burillo.

Este nos recibió efusivamente y nos ordenó que ocupáramos un asiento, y así lo hicimos.

—Vengan noticias, señor Alcalde.

—Enseguida, porque tengo que darles algunas.

La primera—manifestó el señor Alcalde—es que las obras de reforma del piso de la calle del Jaul, continúan realizándose y que además he escrito al señor Buhnen, representante de la Sociedad Alquíva para que levante las tapias de los depósitos de minerales que tiene enclavados en el barrio de las Almadravillas, orden que se va a cumplir inmediatamente.

—Muy bien señor Pérez Burillo, falta hacer. Adelante.

—Además visité ayer dicho barrio de las Almadravillas y le encontré verdaderamente antihigiénico, lleno de inmundicias, lo que estoy dispuesto a evitar. La prueba es que he solicitado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el correspondiente permiso, para abrir un pozo en terreno de aquella con objeto de extraer agua para poder regar continuamente dichas calles concurrencias en la época de verano.

—También muy bien, requetebien, señor Alcalde.

—Tengo que hacerle presente, señor periodista, que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha dado orden a su empleado técnico señor Cobo, que haga un proyecto de adecuación de la estensa plaza frente a la Estación, y que con este motivo yo también he dicho al Arquitecto municipal que forme otro proyecto de adecuación de dicha plaza hasta el sitio donde se halla el establecimiento conocido por «Las Delicias». ¡Cielos que esta reforma no es de un día pero con buena voluntad y dinero será un hecho.

—Seguimos diciendo que muy bien y requetebien.

—Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, he dispuesto ya que se haga otro proyecto de adecuación del piso de la calle de Terriza, y por último, quiero que hagan ustedes saber que termina el plazo para que los Ayuntamientos del partido ingresen lo que adeudan por contingente carcelario. Ha llegado el no pagar al abuso, y me propongo que este cosa, pues mandaré agentes ejecutivos para que realicen el pago.

Aplaudimos los propósitos del señor Pérez Burillo, le saludamos y nos retiramos de su despacho, hasta hoy que repetiremos la visita.

Noticias marítimas

Trust potente.

En la Junta General de Accionistas celebrada a primeros del actual por la Maía Real Inglesa, el Director de la misma Sir Owen Phillips, dió cuenta oficialmente que habían tomado un interés en la antigua Compañía de Mac Andrews, lo cual le haría ocuparse de los servicios que la misma tenía en el Mediterráneo, a los cuales dedicarían todo el tonelaje que hiciera falta, tanto ahora como una vez que se restablezca la normalidad y den una organización definitiva a estas líneas, pero siempre bajo la base de las Agencias que tenía la casa de Mac Andrews, y que hoy, aunque conserven su antiguo nombre, se pueden considerar como Sucursales de la mencionada Maía Real.

Por cierto que este potente Trust que reúne en sus manos un tonelaje de 1.524.554 toneladas, es decir uno de los mas potentes del mundo, ha resuelto el problema de sus Agentes en 24 horas, inspirándose en la conveniencia de los accionistas y sin tener que pasar por esa serie de conciliabulos e influencias a que acuden en otros países para obtener estas prebendas todas las medianías que buscan en el favor el resolver el problema de la vida, aunque como es natural su designación para cualquier puesto lleve aparejado el fracaso y el escombros de los que conociendo estos problemas, esperan su resolución dentro de los términos comerciales que deben aplicarse a estos asuntos.

Lo único que celebráramos, es que la potente Sociedad de que nos ocupamos en estas líneas, nos dedicara este fin, que tanto lo necesitamos, el tonelaje preciso para que podamos exportar nuestras uvas al Reino Unido.

EL PATRON SALAS

Antonio Bernabé Soler, en unión de su bella sobrina María de los Dolores Bernabé.

—A su finca de Agua Dulce, en donde pasará una temporada, ha marchado el exalcalde de esta capital don Francisco Pérez Cordero y su distinguida familia.

El Gobernador civil

A pesar de que algunos esperaban que anoche llegara de Madrid el nuevo Poncio, este no llegó en el tren mixto.

Al atardecer se recibió un telegrama en el Gobierno, del Subsecretario de Gobernación, participando que el Gobernador de Almería señor Sanz Matamoros salió anoche en el tren correo y que llegaría hoy a las 4 45 de la tarde.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendadas antisépticas.

Servicio osomero y económico.
15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Comisiones.

Ayer no pudo reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, por falta de número.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, ha sido citada la Comisión de Ornato.

Una caída.

En la calle Real dió ayer mañana una caída una mujer llamada Ana Leiza Calpeña, de 65 años de edad, resultando con fuertes contusiones en la pierna y brazo derechos. La lesionada fué conducida a su domicilio por dos transeúntes.

Colompios.

Varios vecinos del Campo de Regocijos, han solicitado del Ayuntamiento, el correspondiente permiso para instalar columpios en aquel sitio.

Y ahora preguntamos: ¿Se celebrará el festejo? Porque si es así debe procurarse que los Aillos benéficos toquen su parte.

Prose transeúntes

Ha ingresado de la cárcel de esta capital en concepto de transeúnte para Berja, el prose procedente de Guadix, Joaquín Utrera Santiago.

Cepateo facultativo.

Ha sido nombrado cepateo facultativo, director de los trabajos de la mina «San Pedro», del término de Cuevas, don Camelo Trenado.

Un telegrama.

El Alcalde señor Pérez Burillo, recibió ayer tarde el siguiente telegrama del ex gobernador civil señor Polo.

«Al llegar a Sevilla ruegole se incline con mi gratitud al honor del vecindario, Corporaciones y prensa y en Sevilla queda un almeriense más. Gracias y un abrazo.»

Detención.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Rieja, a Francisco Escamilla, natural de Ohanes, reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Alumna aprobada.

En la Escuela Normal de Maestras de esta capital, ha obtenido el título de Profesora con notas de sobresaliente, la distinguida y bella señorita María de los Dolores Bernabé, hija de nuestro amigo de la ciudad de Cuevas, don G. José Bernabé Soler.

Enviámos a tan discreta alumna y a su señor padre, nuestra enhorabuena.

Medicinas a los presos.

El Director de la cárcel, ha dirigido un oficio al Alcalde, rogándole que dé órdenes al farmacéutico don Antonio García Palmer, para que continúe suministrando las medicinas necesarias a los individuos que se encuentran reclusos.

El Alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha ordenado que siga el servicio, pero que las recetas sean selladas antes de expandirlas, en el Ayuntamiento.

Al Manicomio.

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de esta capital, del demente Antonio Gallart Muñoz.

Gesantía.

Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de los impuestos municipales, don Joaquín Mulvey Pérez.

TEATRO

En Variedades.

El coliseo de Variedades se vé todas las noches bastante concurrido con motivo de la interesante película que desde el domingo se está exhibiendo con el título de «Los Misterios de Nueva York».

Dicha película durará varios días presentándose en cada uno un nuevo cuadro dividido en dos partes. Anteanoche y anoche fué cuando en el público, que sigue la historia del hecho que se exhibe, salió completamente interesado.

Además de varias películas se presentan otras varias de diferentes clases.

NECROLOGIA

Se han recibido noticias en nuestra capital, de haber fallecido en Madrid, nuestro amigo don Bernardo Ibañez, maquinista que fué durante mucho tiempo de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España y bastante conocido en esta capital.

También han dejado de existir en nuestra capital, el agente de Aduanas don Diego Ruse Martínez y el representante de comercio don José Martín Perles.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Hablando con el Alcalde.

¿Se puede?—Hay gritos y varias noticias.

Cuando ayer, como es costumbre, el periodista que hace la información de este viejo diario, se presentó en el Ayuntamiento, se encontró que la puerta del despacho del Alcalde se encontraba cerrada.

—¿Se puede?—preguntó el periodista.

—Espérese un momento—nos contestó el simpático portero de la Alcaldía—porque se ha ordenado el cierre de la puerta.

Respetamos, como era natural, la orden, pero a los pocos minutos oímos fuertes voces, cuyo motivo pudimos averiguar que era cuestión del cobro de una factura, asunto que no tenía importancia, y más en las circunstancias presentes que tantas cosas se han visto, se ven y se verán mientras domine la política.

Juzgado municipal

Día 20.

Nacimientos.

Josefa Aguilar Torres, Fernando Iribarne Bance y Ana Gomez Amal.

Defunciones.

Diego Ruse Martínez, Francisco Milán Rodríguez, Antonio Ramón Ortiz y Ana Cabrera Corral.

Casamientos

Ninguno.

Transporte de corcho.

El Director General de Obras Públicas ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«El Comité de Transportes, ha recomendado al Ingeniero jefe de la tercera División de ferrocarriles, se atienda la petición contenida en su telegrama del 16, relativa a que se preparen diariamente tres o cuatro vagones en estación de Carmona para transportar corcho para fabricación de aserrín».

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 6: practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Francisco Pérez Martínez, Juan López López y Antonio Fernández Pérez y han sido puestos en libertad Francisco García Giménez, Diego Flores Pérez, Trinidad Muñoz Muñoz, Cestanza García Sánchez, Manuel García Avellaneda y Antonio Sánchez Fernandez.

La situación era de 63 hombres y 8 mujeres.

Viajeros.

Ayer marchó a Lanjarón la señora doña Dolores Ibañez de López Pérez, acompañada de su bella hija Lola.

Ha marchado a Granada el ayudante de ingenieros afecto a la División de Ferrocarriles, don José Quilicenes.

En el tren correo regresó a Granada el empleado de la Compañía de Andaluces don Francisco Juez.

Ha regresado a Granada el abogado don Antonio Giménez López.

Después de estar entre nosotros varios días, ha regresado a Cuevas el exdiputado a Cortes don

Rasando el rato

Política taurina

En un periódico leo este suelto pistonudo: «Un ex astro caletudo entra en el poliqueo».

«El ex torero juncal Ricardo Torres (Bombita) desde hace días milita en el campo liberal».

Tras muchas vacilaciones, pues el hombre no sabía si marcharse con García unirse con Romanones, del stanco salió al fin formando un grupito apa te, del cual dicen forma parte también el Regaterín.

«El ex torero campeón que ha ofrecido muy formal presentarse a concejal en cuanto haya una elección».

Dicen que está asesorado por Antonio Casero, amigo de este ex torero y concejal avisado».

Llegan en hora oportuna Bombita y Regaterín, y, si vienen con buen fin, tendremos todos fortuna.

¡Tardamos en vernos, cegados por la patria, de que el porvenir de España dependía de los cuernos!

Ya en lontananza adivino nuestra regeneración que, de pitón a pitón, hará un Gobierno taurino».

Gobierno fenomenal que presidirá Bombita, el Galillo me le quite el derecho primordia!

Gabino Peralta

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 48

TELEGRAMA

Transporte de corcho.

El Director General de Obras Públicas ha dirigido al G.bernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«El Comité de Transportes, ha recomendado al Ingeniero jefe de la tercera División de ferrocarriles, se atienda la petición contenida en su telegrama del 16, relativa a que se preparen diariamente tres o cuatro vagones en estación de Carmona para transportar corcho para fabricación de aserrín».

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 6: practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Francisco Pérez Martínez, Juan López López y Antonio Fernández Pérez y han sido puestos en libertad Francisco García Giménez, Diego Flores Pérez, Trinidad Muñoz Muñoz, Cestanza García Sánchez, Manuel García Avellaneda y Antonio Sánchez Fernandez.

La situación era de 63 hombres y 8 mujeres.

Viajeros.

Ayer marchó a Lanjarón la señora doña Dolores Ibañez de López Pérez, acompañada de su bella hija Lola.

Ha marchado a Granada el ayudante de ingenieros afecto a la División de Ferrocarriles, don José Quilicenes.

En el tren correo regresó a Granada el empleado de la Compañía de Andaluces don Francisco Juez.

Ha regresado a Granada el abogado don Antonio Giménez López.

Después de estar entre nosotros varios días, ha regresado a Cuevas el exdiputado a Cortes don

Es una especialidad

del café Suizo, su sorbete de «manicado» por eso las señoras, lo prefieren; es tan fino.

TRIBUNALES

Proyecto de decreto

Se ha firmado por el Rey, el siguiente decreto, suprimiendo el Consejo judicial.

Hé aquí los artículos de dicho decreto:

«Artículo 1.º Se deroga el Real decreto de 18 de Mayo último, restableciéndose en toda su integridad el de 30 de Marzo de 1915.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la provisión de las secretarías de Sala de las Audiencias territoriales seguirán ajustándose a lo dispuesto en el art. 13 del Real decreto de 18 de Mayo anterior, y

Art. 3.º Las secretarías de las Audiencias provinciales solo podrán ser provistas en vicesecretarías que sirvan su cargo en propiedad, y en defecto de éstos, y con carácter interino, en aspirantes

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer

Vapor español «Vicente La Rada», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor español «Entoré», de Barcelona, con carga y pasajeros.

Vapor español «Santa Ana», de Málaga, con idem idem.

Vapor suco «Elind», de Orán, en lastre.

Vapor inglés «Lydney Reid», de Orán, en lastre.

Salidos.

Vapor «Tinteré», para Málaga, con carga.

Idem «Santa Ana», para Cartagena, con carga.

Idem «Vicente La Rada», para Melilla, con carga y pasajeros.

NECROLOGIA

Se han recibido noticias en nuestra capital, de haber fallecido en Madrid, nuestro amigo don Bernardo Ibañez, maquinista que fué durante mucho tiempo de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España y bastante conocido en esta capital.

También han dejado de existir en nuestra capital, el agente de Aduanas don Diego Ruse Martínez y el representante de comercio don José Martín Perles.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

TEATRO

En Variedades.

El coliseo de Variedades se vé todas las noches bastante concurrido con motivo de la interesante película que desde el domingo se está exhibiendo con el título de «Los Misterios de Nueva York».

Dicha película durará varios días presentándose en cada uno un nuevo cuadro dividido en dos partes. Anteanoche y anoche fué cuando en el público, que sigue la historia del hecho que se exhibe, salió completamente interesado.

Además de varias películas se presentan otras varias de diferentes clases.

NECROLOGIA

Se han recibido noticias en nuestra capital, de haber fallecido en Madrid, nuestro amigo don Bernardo Ibañez, maquinista que fué durante mucho tiempo de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España y bastante conocido en esta capital.

También han dejado de existir en nuestra capital, el agente de Aduanas don Diego Ruse Martínez y el representante de comercio don José Martín Perles.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Denuncias.

La Sociedad de obreros panaderos ha presentado al señor Acaide, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales, las siguientes denuncias por infracción de Ley: Contra don Francisco López por no turnar un obrero semanalmente; por la propia falta contra el Patrono don Miguel López y contra don Manuel Omos, en igual sentido y contra don José Amat por negarse a dar un día de trabajo por semana a los obreros panaderos que se hallan en ocupación.

Joven enfermo.

Se encuentra enfermo desde hace días el apreciable joven don Francisco Villaspesa Vaidiá.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Rezon, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. Jesuitas.

ZOTAL. Contra enfermedades de las viñas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Luis Gonzaga; Raimundo, ob.; Demetria, vg.; Eusebio, ob.; Tarancio, ob.; Rufino, Marcia, Ciríaco, Apollinar, Albano, mrs.; Martín, Ursula, cbs. La misa y el oficio divino son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Carmen, en San Sebastián. Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—Santos Paulino, Juan, Niceas, obs.; Inocencio V. p.; Consolida, vg.; Placio, Clemente, Albano, mrs. La misa y el oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián. Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas rosario a la oración.

SEGUROS. Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ. Alcazar, 72.

ESTÓMAGO. Digestonico. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y Cía. MADRID.

Venta de carbones.

En el Vice Consulado Británico se recibirá hasta el 22 del corriente, ofertas para la compra de la partida de carbón descargado del vapor Británico 'Arabier' y depositado en la playa, cerca de la casa de Carabineros de Punta Arenas.

En las mismas se estipulará el precio por toneladas de mil kilogramos en el sitio en que está apilado, siendo todos los gastos de carga y transporte de cuenta del comprador. El pago se efectuará el día siguiente de quedar aceptada la oferta por el Administrador y notificado al com. rador. Almería 15 de Junio de 1917.

MOSAICOS ROPERO. FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López. Calle de Granada 62.

SULFATO DE COBRE. Caldo Bordelés. Piezas recambio para sulfadoras. Todo a precios limitadísimos. EUGENIO DE BUSTOS. Calle de Granada, 35 y 37.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles. Para NEW YORK saldrá del puerto de Almería el día 25 del corriente el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasaje para dicho puerto. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del 'Hotel Simón'

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales. Precios más baratos que de fábrica. CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Los intentos fueron rechazados totalmente.

Parte alemán

Madrid 20.

El comunicado oficial de Berlín participa lo siguiente:

Entre el ser y Lys aumentó la lucha de la artillería, como asimismo en algunos sectores, advirtiendo gran intensidad.

En el sector comprendido entre el canal de La Bassée y el Scarpe se observa gran actividad.

Al Suroeste de Lens los ingleses atacaron a la orilla norte del arroyo de Souchez, siendo rechazados los enemigos.

Solamente lograron hacer una brecha en nuestras trincheras de las avanzadas.

En el centro comenzaron los violentos contraataques, pero rápidamente logramos impedir que las fuerzas inglesas que habían acudido ensancharan el éxito de avanzadas en nuestras posiciones.

Al Norte de Saint Quintin siguen los encuentros entre nuestros puestos y los contingentes de exploradores ingleses, los cuales se vieron obligados a retirarse por la acción de nuestra tenaz fuego.

A lo largo del Aisne aumentó el fuego de la artillería.

En Champagne, en los contraataques logramos recuperar la mayor parte de terreno que dejamos en manos de los franceses en 18 de Junio.

En los demás frentes nada nuevo, aparte de la actividad acostumbrada en las trincheras.

Bombardeo a Laffaux

Otro comunicado oficial de París dice que al amanecer, el enemigo comenzó un violento bombardeo sobre Laffaux.

Durante la noche hubo gran actividad en la artillería.

Fraccionaron varios ataques de los alemanes, obligándoles a retroceder a sus puestos.

El rey Constantino

El rey Constantino, de Grecia, llegó a Lugano, de incógnito. Seguidamente penetró en sus puestos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández. Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetaría. Rostrico, núm. 7 y 9.

Otras noticias.

Madrid, 20.

Muerte de Aldecoa.

El Presidente del Consejo señor Dato, después de despachar con el rey, dió cuenta de fallecimiento de Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

El jefe del Gobierno dedicó sentidas palabras a la memoria del señor Aldecoa, que fué un excelente funcionario, una ilustre personalidad en la Magistratura y muy estimado por todas las clases sociales. Apesar de la avanzada edad, conservaba toda su actividad al servicio del importante cargo.

Mañana a las once tendrá lugar el entierro, al que asistirá una representación del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos.

No podrá concurrir el Gobierno en pleno, porque a la indicación hora está anunciado el Consejo en Palacio.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, habiendo con los periodistas manifestó que aunque tiene en estos momentos cosas más importantes que resolver, piensa nombrar muy pronto los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Negó que hasta ahora haya dificultades para hacer la combinación.

Confirmando el ministro que habia renunciado su cargo el Gobernador civil de Logroño señor Morera, y que hay otros en la misma situación. Esto—dijo—dará lugar a una combinación de traslados y nuevos destinos.

Al Consejo de esta tarde—agregó—llevaré muchas cuestiones, principalmente la de las subsistencias.

El asunto de "El Imparcial," Negociaciones

Con motivo de la cuestión sobre la propiedad del diario "El Imparcial", los padrinos de los señores Gasset y Ugoiti han aplazado el lance hasta que se resuelva la cuestión de intereses pendientes.

Después el señor Gasset envió los padrinos al señor Carretero, que publicó una información sobre los demás hermanos.

El señor Gasset (hij.) también le ha enviado los padrinos para desviar la cuestión, pero se halla en negociaciones el asunto.

Nuevo coronel

Hoy ha sido firmado el destino de coronel de infantería a favor de don Dionisio Hernández Azaul, para la zona de Almería.

El Consejo de hoy

A las cinco y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Antes de comenzar celebraron una conferencia los señores Dato, Moya, Luca de Tena, general Echagüe y Quiñones.

Todos los ministros anunciaron a la entrada que llevaban expedientes.

El general Flores desmintió que el viaje del señor Pidal a Cadix fue motivado por el asunto del submarino alemán que entró a reparar averías.

El señor Burgos y Maza anunció que al Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa se le tributarán análogos honores que al señor Alonso Colmeneros.

Anunció que ya se ha firmado la escritura de adjudicación para las obras de reconstrucción del Palacio de Justicia y que ha quedado constituida la fianza. Las obras quedarán terminadas dentro de veinte meses.

Anunció además que se restablecerán los decretos distribuyendo los créditos para reparación de templos.

Lo tratado en el Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El señor Dato dijo a los periodistas que el ministro señor Sánchez Guerra informó sobre la marcha de los asuntos sociales en varias provincias y que en todas partes reina tranquilidad.

El marqués de Estella informó acerca de los asuntos de su departamento y de la combinación de personal en el ministerio. Se acordó conceder un crédito de 1.786.000 pesetas para invertir en obras públicas en Canarias.

El marqués de Lema informó sobre los diversos asuntos del exterior.

Además se aprobaron varios expedientes que carecieron de interés.

Firma de Guerra

El general Primo de Rivera puso a la firma del rey una extensa combinación de destinos de coronel.

Aniversario de la independencia

El embajador de España en Buenos Aires comunica en un extenso cablegrama que se ha celebrado solemnemente la fiesta del aniversario de la independencia de la República.

Las tropas, en columna de honor, desfilaron ante el Presidente.

El Gobierno fué varias veces aclamado por el pueblo.

El Presidente y el cuerpo diplomático fueron obsequiados con una recepción.

Cuestión resuelta.—El litigio de "El Imparcial,"

Ha quedado solucionada mediante acta la cuestión pendiente entre don Ramón Gasset y "El Caballero Audaz".

Todos los periódicos continuaron ocupándose ex ensamente del litigio de "El Imparcial", publicando comunicados las partes interesadas.

Don Mariano de Cavia, en una carta, anuncia su propósito de no escribir nada en "El Imparcial" mientras no reciba el diario a normalidad.

Se han adherido a esta actitud, suspendiendo su actuación, tres redactores.

Los restantes acatan la autoridad del señor Gasset.

Cumpleaños.

Con motivo del cumpleaños del infant Juan, se hizo en Palacio la oferta de las monedas.

BOLSA

4 por 100 interior... 75'65
5 por 100 amortizable... 90 90
4 por 100 amortizable... 84 00
Londres a la vista... 20 32
París a la vista... 74'50

Por la Cruz Roja

En el Palacio de Liria, residencia del duque de Alba, ha tenido lugar hoy un brillante festival a beneficio de la Cruz Roja.

Concurrieron los reyes y otras ilustres personalidades.

El veraneo de los reyes

Se ha confirmado que dentro de ocho o diez días comenzará el veraneo regio.

Uno de los próximos días marcharán a La Granja el príncipe de Asturias y los infantitos.

Tormenta.—Daños

En Cuenca, según los despachos recibidos, una horrible tormenta que descargó hoy, inundó en pocos minutos la población.

Varias casas quedaron anegadas. Después de imprecisos trabajos se logró salvar a los vecinos.

No hay tal ingreso.—Manifesto maurista

Participan de Barcelona que el diputado señor Cusi ha desmentido que vaya a ingresar en el partido datsista.

El Directorio maurista ha publicado un manifiesto, tratando de la política actual, atacando duramente al señor Dato y considerando funesta su política.

Otra tormenta.—Tren sitiado.—Choque.—Heridos

Telegrafían de Tortosa que esta mañana se desencadenó una furiosa tormenta, que ocasionó cuantiosos daños.

Por efecto del aullón el tren correo quedó sitiado. Las aguas llegaban hasta los estrados de los coches.

Un pánico horroroso se apoderó de los viajeros.

De la estación inmediata salió un tren de socorro, chocando con el correo.

Resultaron varios viajeros heridos y un Guardia civil!

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talla 20 y 24. Informarán: Talla 20.

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárbico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuros! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará B. Cerra, frente al Banco de España.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus vasos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

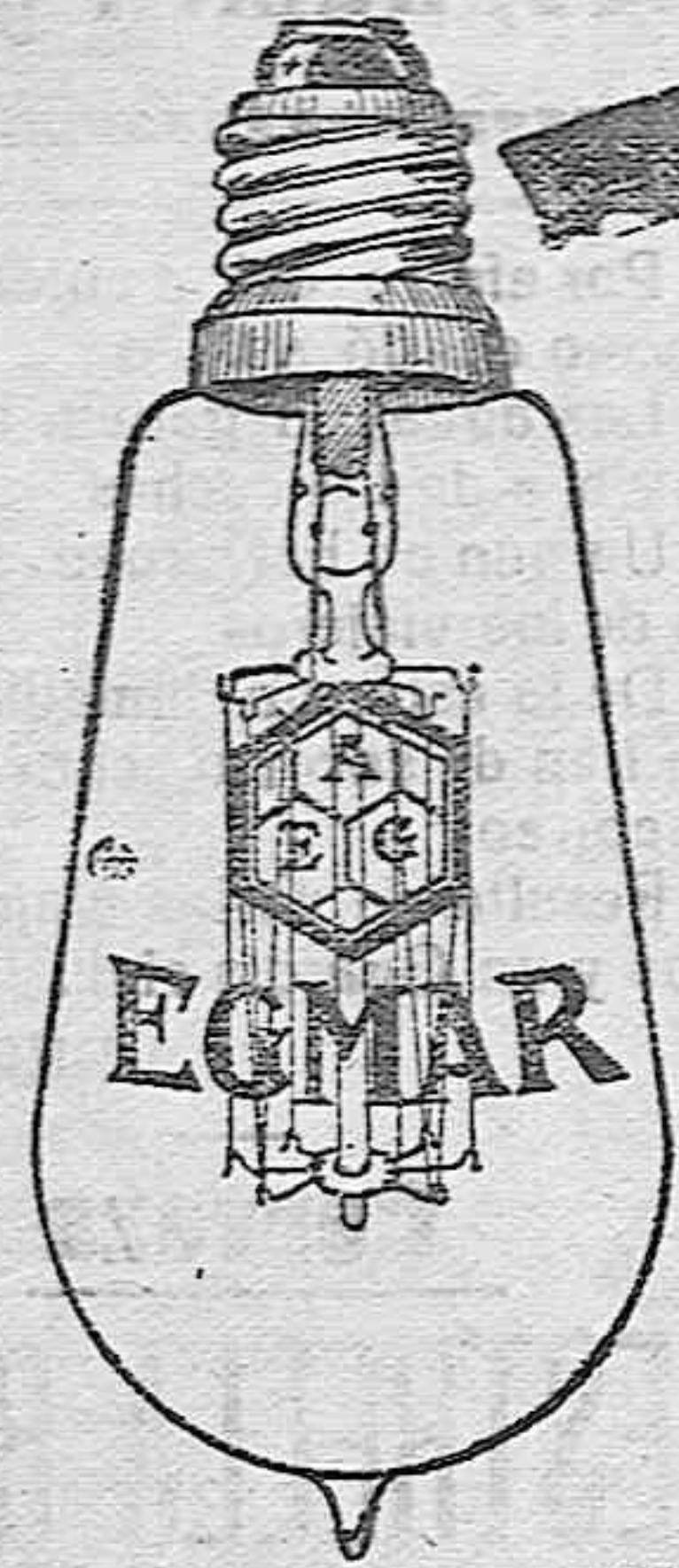
Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capal Alvarez, Almería

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta de Purchena 4, Almería,

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable el Abogado

Util, para los demás

FOR
BRAVO Y LECHEA.

Anuario para 1917.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Avda. 74, Baros - Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 93

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADERCIMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvales digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.266.043.42

Asociaciones de contraseguro

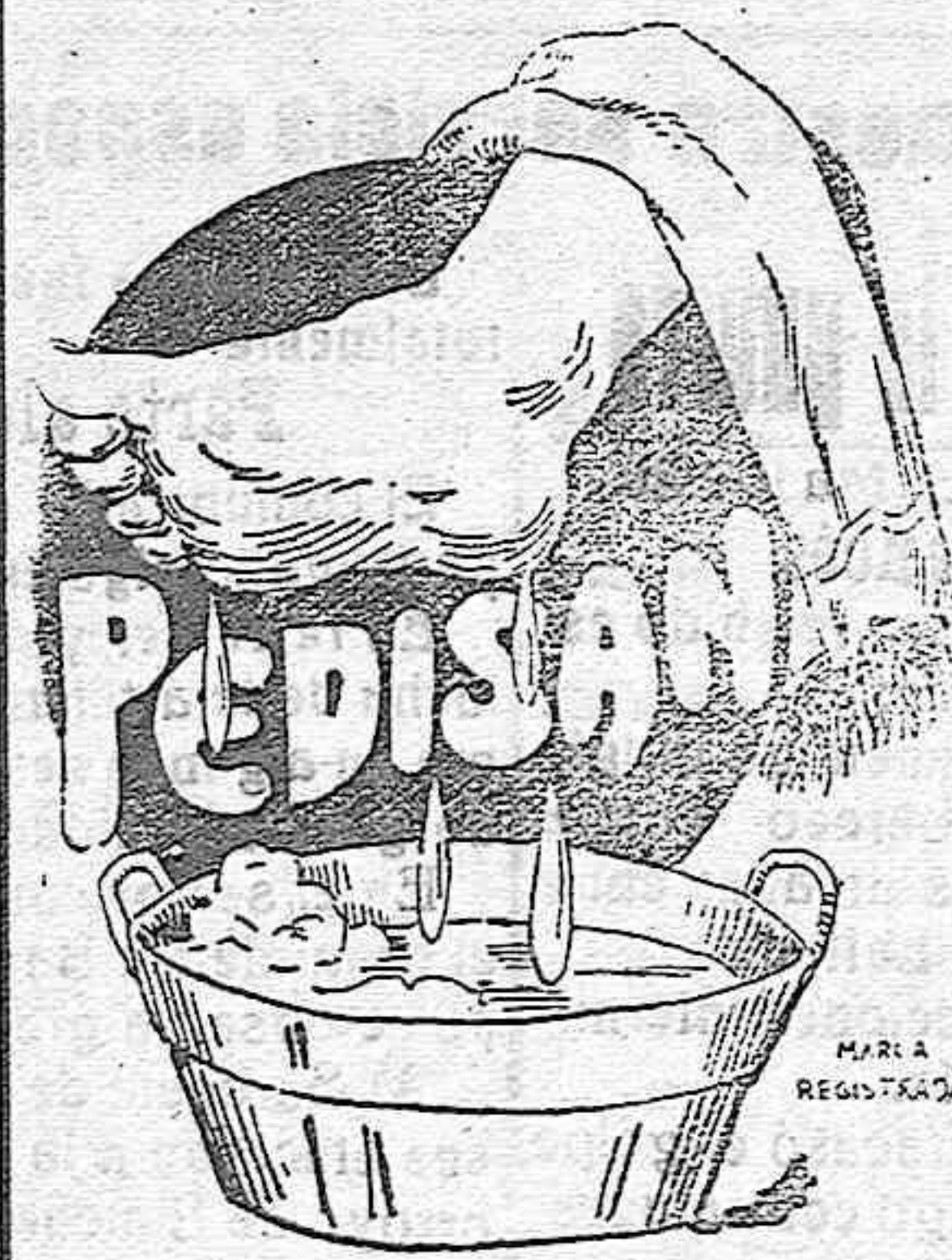
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer